



DECRETO N° 63

TEMUCO, 13 ENE 2023

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 20.12.2022; presentada por MORALES MARTÍNEZ CARLOS AURELIO.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de cierre de sucursal.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : MORALES MARTÍNEZ CARLOS AURELIO

Rut : 15.488.212-K

Dirección Particular : [REDACTED]

Patente

Rol : 7-4147

Actividad Económica : ALMACEN, FRUTERIA, VERDULERIA Y ROTISERIA

Código Actividad : 472.101

Dirección Comercial : RIO LENA N° 490, TEMUCO

Rol Avalúo : 01183-0018

Fecha de Solicitud : 20.12.2022

N° Solicitud : 208

Email : [REDACTED]

Telefono : [REDACTED]

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE**

  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
"Por Orden del Alcalde"  
**NURIA BELTRÁN HUENTE LAF**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HNA/VVN/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente

2618781